

CNE revoca la invitación a la UE como observadores de las elecciones presidenciales del #28Jul

El presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Elvis Amoroso, anunció la decisión de revocar la invitación a la Unión Europea (UE) como observadores de las elecciones presidenciales del 28 de julio.

Amoroso leyó un comunicado en el que argumentó que, ante la ratificación de las sanciones de la UE contra un grupo de funcionarios del Gobierno venezolano, “el poder electoral revoca y deja sin efecto la invitación que extendió a la Unión Europea”.

[#MUNDO](#) El Consejo Nacional Electoral de Venezuela confirmó la revocación de la invitación a la Unión Europea para el envío de una misión de observación electoral. Según el CNE, el bloque no es bienvenido por las sanciones impuestas en contra del gobierno venezolano. [@ztatianarh](#) pic.twitter.com/xt4vqymNI9

– ÚltimaHoraCaracol (@UltimaHoraCR) [May 28, 2024](#)

Entretanto, Amoroso ratificó la invitación a otros organismos internacionales para realizar «veeduría electoral» el 28 de julio, entre ellos: Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), Caricom, Unión Interamericana de Organismos Electorales, Panel de Expertos de la ONU, Unión Africana, Centro Carter, Consejo de Expertos de Latinoamérica y Observatorio del Pensamiento Estratégico de la Integración Regional.

Redacción La Mañana Digital